



Expediente: 507/24
Carátula: AMADO RAMON OSCAR C/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIAN-DEMANDADO
27230560523 - AMADO, RAMON OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 507/24



H20702721168

JUICIO: AMADO RAMON OSCAR c/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 507/24

CONCEPCION, 24 de octubre de 2024.-

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán, encontrándome comprendido en una de las causales enumeradas en el artículo 111, inc. 11, me excuso de entender en los presentes actuados, debiendo remitirse los autos a mesa de entradas para practicar el sorteo del Juzgado Civil y Comercial que corresponda.- ACC

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.